

fuerza armada que lo apoye al llegar á la República; pero que él había desaprobado decididamente la idea de que se pronunciaran antes de saber la resolución del Presidente, que había dicho que no necesitaba de un solo soldado y que no había querido escribir una sola letra, para que no sirvieran sus cartas de pretextos para provocar algunos movimientos.—Cree que en estas circunstancias, en que la acción del Gobierno no puede hacerse sentir eficazmente, y en que necesariamente debe haber gran desorden, habrá muchos jefes que, no porque tengan motivos de preferirle á él sobre el Presidente, sino por desarrollar sus miras personales, se aprovechen de ese pretexto para levantarse contra el Supremo Gobierno, deponer á los jefes nombrados por el Presidente y hacerse ellos de la situación. Tiene la seguridad de que muchos obrarán de ese modo.—Expresó la idea de que el Presidente es obedecido y acatado, no por sus méritos personales y su patriotismo reconocido, sino porque tiene de su parte la ley; pero que si rompe ésta, pierde sus títulos y no podrá contar con el apoyo nacional.—Aunque tiene la intención de salir de la República si no se le entrega el Gobierno, me dió á entender que, si después de publicado su manifiesto y estando fuera del territorio nacional, veía que la mayoría de la nación desconocía al Presidente y lo llamaba á él, creería de su deber ocurrir á ponerse á la cabeza de esas fuerzas.—Aunque éstas son sus intenciones actuales, temo mucho que estando una vez en la República, y rodeándolo algunas personas animadas de malas pasiones, lo hagan cambiar de resolución y adoptar una conducta del todo antipatriótica.—En su manifiesto se propone hacer mérito, según entiendo, de algunos incidentes que no valen la pena de referirse aquí, y que procurará presentar para hacer recaer en virtud de ellos una gran responsabilidad sobre el Supremo Gobierno.—Todavía no ha salido de esta ciudad, y probablemente tardará algunos días más, por no haber conseguido aún los fondos que necesita para moverse. Entiendo que no intenta ir al Paso directamente, sino primero á Piedras Negras, para seguir de allí subiendo el Río Bravo hasta esa ciudad.»

¶ El peligro que anunciaba Romero dependía en gran parte del tratamiento que se diera al general González Ortega. Recibido con halagos y comprometido su patriotismo, no faltaría á él, y se limitaría, como había dicho, al platonismo de una protesta. ¿No era preferible dejarle en el puesto de inofensivo Vicepresidente? El temor de que influencias perniciosas lo impulsasen á una rebelión, sólo tenía mérito en el supuesto de que el Vicepresidente encontrase á los jefes en disposición de apoyar sus demandas. Si ese apoyo faltaba, ya podía entregarse á la conspiración, sin que el Gobierno tuviese que preocuparse por ello. En suma, la cuestión tenía que resolverse, como se resolvió, por el sufragio de los generales republicanos. Votaron por Juárez, y González Ortega tuvo que prescindir de sus reclamaciones. Si hubieran estado por él, habría sido inútil todo medio, como el empleado, para desarmarlo. González Ortega hubiera mandado condenar á Juárez por violación expresa de la Constitución, si en vez de haber tenido de su parte sólo la ineptitud y el desprestigio de Negrete, hubiese comenzado por contar con Escobedo, Viezca y los demás gobernadores fronterizos, y ganado después la adhesión de los jefes que peleaban en las costas y en el sur.

¶ Los testigos lejanos de los hechos, que vemos en cada cual sus méritos, no podemos asistir sin dolor á estas ejecuciones morales como la que sufrió González Ortega, en las que habla sólo la pasión política para negarle á un hombre hasta los derechos más evidentes y los títulos más reales é indiscutibles al respeto social. Vemos que la lucha política está compuesta de estas amargas exclusiones en que va siempre entrañada una suprema injusticia; pero no podemos prescindir de un sentimiento de rebelión contra la dureza de los procedimientos que sirven de molde á la victoria del más fuerte.

¶ Juárez, como hombre de acción, y por lo mismo de pasión, no podía aguardar á que el enemigo mostrase sus armas, leales ó pérfidas, ni limitar sus tiros á los necesarios para repeler al pretendiente del puesto que ocupaba. La energía de su respuesta tenía que medirse por el alcance posible de la hostilidad.

¶ Lo anterior no quiere decir que en política todo se justifique : significa únicamente que toda acción se explica. La explicamos sin juzgarla, porque un juicio moral supone algún criterio fijo, y en los hechos fluctuantes de la política, todo varía según el punto de vista. El hombre de acción tiene que ser juzgado sólo dentro de los elementos integrantes del papel que haya adoptado. En ese terreno, Juárez obró de acuerdo con la conducta que le imponía su situación, lo que no quita que el autor de estas líneas, como intérprete de un sentimiento muy personal, haya lamentado la crueldad con que fué preparada la segregación de González Ortega, en quien sólo quiere ver al héroe del sitio de Puebla y al hombre de buena fe, cuyos defectos, enormes, como es entre ellos la ausencia de medios ponderadores de la conducta, no justifican, aun acumulados, que se le condene por los delitos infamantes de que se hace mérito en el decreto del Ejecutivo.

¶ El día 18 de noviembre, el ministro Romero comunicaba que el general González Ortega había salido sin decir para dónde y manifestándose muy reservado. Cinco días después, sabía que el general no se había despedido de sus amigos, y, lo que era peor, que había dejado insoluta la cuenta de honorarios de su abogado y comprometido al cónsul Navarro, que verbalmente garantizó el pago. Por honor del Gobierno, D. Matías creía conveniente cubrir esa deuda.

¶ González Ortega ya había dicho cuál era el punto de su destino. Iba á Piedras Negras, lugar que, según las últimas noticias, ocuparía el Gobierno para instalar su capital. Cuando llegó á Piedras Negras, tuvo noticias de la vuelta de Juárez á Chihuahua y de los decretos que tan de cerca le tocaban. Escribió al gobernador D. Andrés S. Viezca citándolo para una conferencia, y fué á esperarlo en Eagle Pass, frente á Piedras Negras. El Sr. Viezca, que era una personificación de la hidalguía, acudió á la cita sin demora. González Ortega le expresó que viajaba solo y sin apoyo militar, con el propósito de presentarse ante Juárez, llevando como única fuerza la que le daba la ley, para pedirle el puesto. A

esto contestó Viezca que no podía entrar en explicaciones sobre los decretos expedidos por Juárez, y agregó que él estaba dispuesto á proceder contra el general Ortega, si éste pasaba la línea fronteriza. Ortega suplicó nuevamente que se le dejase pasar, y como Viezca no accediera, pidió, por último y á título de favor, que al estar en territorio coahuilense, lo aprehendiera y lo enviara á Chihuahua. Viezca no quería entrar en arreglos, y González Ortega se resignó á desistir del propósito que había acariciado de tener una conversación teatral con Juárez.

¶ Había llegado el momento previsto por D. Matías Romero en que los hombres de malas pasiones secuestraron á González Ortega é hicieron de su mal argumento constitucional un medio explotado para fines personales y bajos. En torno del Vicepresidente de la Corte Suprema se formó un círculo de desprestigiados: Negrete, Canales, los Quesadas, Guillermo Prieto... Así fracasó de una manera miserable la supuesta legalidad orteguista.

¶ Una manifestación aplastante de aprobación para los decretos de Juárez confirmó en su puesto al Presidente, cuya autoridad moral, puesta á prueba, quedó definitivamente sancionada. Todos los jefes militares que representaban la fuerza expansiva de la opinión republicana, Escobedo, Díaz, Régules, Corona y García, todos los gobernadores, desde García Morales en Sonora hasta Gregorio Méndez en Tabasco, y desde Viezca en Coahuila hasta D. Diego Álvarez en Guerrero, dieron paso á los decretos y enviaron su aprobación con aplauso.

¶ No sólo esto, sino que todos encontraron justo el decreto contra González Ortega, en quien se veía á un crapuloso que había salido de la República solamente para dedicarse al placer en los burdeles de Nueva York.

\*\*\*

¶ No faltaban en el país opiniones que condenasen la conducta de Juárez por lo que hacía á la prórroga de sus funciones. No todos eran despechados que aprovechaban la reclamación de González Ortega para sus fines personales. Se formó una minoría de leales y probos enemigos de la perpetuidad en las funciones públicas, que sintieron la fascinación de las frases de González Ortega, como alguna vez se habían prendado de sus proezas militares. Entre ellos estaba Patoni, el gobernador de Durango, autor de una carta que se atribuye al mismo González Ortega, pero que no por eso deja de tener, ó por eso mismo tiene, en mayor grado el sentimiento de dignidad republicana que hay en la más quimérica de las tentativas contra una dictadura. No fué Patoni el único que habló noblemente, y esas protestas, como los votos de adhesión y confianza á Juárez, honran igualmente á sus autores, porque expresan opiniones muy sinceras, toda vez que Juárez acatado, no podía premiar, y desconocido, podía sin embargo cerrar las puertas de los honores al sedicioso.

¶ Entre las manifestaciones á que dió lugar la prórroga de funciones presidenciales, no podemos omitir la del licenciado Ruiz, antiguo consejero de Juárez y

ministro de la Corte Suprema en noviembre de 1865. El día en que terminaba el período constitucional, declaró que, desde el 1.º de diciembre, sólo podría ejercerse el poder ejecutivo por el presidente nato de la Corte Suprema de Justicia ó por el ministro que accidentalmente lo reemplazara. La protesta del magistrado Ruiz tiene toda la entonación de un juez en su pretorio y no la de un fugitivo, como lo era, pues, al escribir su protesta, ya liaba los bártulos para salir del territorio dominado por Juárez y presentarse á las autoridades del Imperio, con el propósito de retirarse á la vida privada y buscar en el ejercicio de la abogacía el sustento de su familia. Se acogió al decreto del 3 de octubre, declarando que no reconocía en don Benito Juárez el carácter de Presidente de la República «que antes tenía por la ley».

¶ Así, de una manera dolorosa para los excluidos que veían terminar el período caballeresco de la defensa y comenzar otro en el que no se les daba participación, los republicanos de la fracción juarista se aprestaban á la próxima y decisiva lucha con los imperiales sin franceses. En este sentido, los decretos de noviembre marcan claramente el principio de una nueva organización basada sobre expreso compromiso de honor, por cuya virtud los jefes republicanos unifican moralmente su acción hasta el fin de la guerra. Esto es obra de la autoridad que reconocen y acatan en Juárez. No es la ley, interpretada por Lerdo con habilidad : es el hombre, á quien vanamente trata de desprestigiar Guillermo Prieto en sus diatribas ineptas de propaganda orteguista, presentándolo como un incapacitado bajo la tutela del ministro de Relaciones. Desde entonces el contraste entre Ortega, que se abandona á todos los vientos y camina de zozobra en zozobra, y Juárez, que lleva la quilla invisible de su voluntad á través de la marejada, se hace cada vez más impresionante. El Presidente es un hombre que, sin querer, aun por el simple avance natural de su marcha, deja plano el camino que recorre. Las reputaciones desaparecen, aplastadas. González Ortega es uno de tantos en la serie de los triturados por oponerse á ese hombre que lleva consigo la fuerza de las cosas. A primera vista, parece una maravilla que el Presidente, acusado de estar sometido al RECTOR DE SAN ILDEFONSO, haga con un pedazo de papel, un tintero y un secretario que traduce los decretos de Juárez en proposiciones de lógica formidable, la obra dictatorial más consumada, en una aldea fronteriza, sin ejército ni medio alguno para dar sanción á su voluntad. Pero, meditando, se ve que no hay prodigio : todo se explica. Los combatientes de la República quieren obedecer á alguien para no caer como bandidos en un patíbulo infamante, y se someten á un hombre que sabe mandar. Imponerse al respeto es algo como ganar batallas ó legislar : algo más, á veces. En ese caso, sin ser Juárez un hombre necesario, pues nadie es necesario para lo que necesariamente ha de cumplirse, fué una gran fuerza que no podemos desconocer.

\*\*\*

¶ En el punto que alcanzamos, debemos volver á la política norteamericana para tomarla de lleno, siguiéndola por todas sus fases desde que comenzó la intervención hasta el momento en que Seward creyó necesario abrir un debate diplomático sobre la cuestión mejicana. Seguiremos al secretario de Estado en todas sus maniobras y aun en sus deliberaciones internas. D. Matías Romero ha hecho á la historia el servicio inapreciable de tomar una serie larguísima de instantáneas, merced á las cuales podemos ver un Seward natural y doméstico, despojado de la resplandeciente retórica que lo hace imponente en sus notas á las potencias. El hombre nos parece menos grande, ciertamente; pero esto no es culpa del ojo escrutador de Romero, sino de Seward, que se dejó retratar casi en bata, exponiéndose á ser medido de una manera desfavorable, porque los grandes, para conservar intacto su prestigio en la historia, necesitan que no calculemos sus dimensiones sin el pedestal.

¶ El Seward retórico empezó muy mal su carrera de secretario de Estado, fijándole á Lincoln dos absurdos como base para su política y reprochándole, en términos de una descortesía brutal, que después de un mes de funcionar como Presidente, careciese todavía de orientación. Lincoln perdonó la ofensa, como podía haberlo hecho Juárez con Doblado, y en cuanto á los absurdos que se le proponían, dejó que su silencio diese á entender cómo los juzgaba. Seward quería unir al país, cosa muy loable, por dos medios de funesta insensatez: la declaración de guerra general contra Europa, y la invitación á Canadá, á Méjico y á la América Central para que se aliasen, animados de un vigoroso espíritu continental de independencia. Creía que una guerra exterior impediría la guerra civil. Siempre se engañó sobre la importancia de ésta. A cada paso hablaba de su próxima terminación, que para él no pasaría de algunas semanas, y en las notas que dirigió á Europa, durante el conflicto, explicaba las derrotas de la Unión por cálculos que le sugerían aplazar sus victorias.

¶ Este mismo error en que estuvo, le permitió seguir con más ahinco una buena política internacional para su país, desde que abandonó el proyecto de la unión continental americana contra Europa. Cada vez que se presentó alguna sugestión belicosa, la hizo á un lado con desprecio. Buena, la guerra exterior cuando la creyó medio apropiado para impedir la civil; funesta, cuando todo debía subordinarse á la restauración de la unidad.

¶ Entre los medios que el Gabinete de Washington quería poner en juego para ese objeto, se contaba, como queda referido, el envío de un hábil negociador á nuestra patria, para que estableciese la influencia del Gobierno federal y se opusiese al reconocimiento de la confederación. El enviado, Mr. Corwin, era un antiguo amigo de Méjico, que se nos hacía recomendable por su oposición á la guerra en 1847. A cambio de las ventajas que podía obtener el Gobierno de Washington, y que en compendio tenían por objeto el paso de tropas del Mar de Cortés á Arizona y el dominio de Tehuantepec, mediante la nulidad de la concesión á la compañía de la Luisiana, los Estados Unidos podrían presentarse como refaccionarios de Méjico en sus dificultades con Europa. ¿No era sencillo y práctico el expediente? Cinco millones de pesos y cinco años de res-

piro para no pagar los vencimientos de la deuda extranjera, he ahí todo lo que Méjico necesitaba para ponerse á flote.

¶ En julio de 1866, ya bien cimentado el Gobierno, reasumíramos el pago de nuestras obligaciones con los tenedores de títulos de las deudas convencionales. El arreglo satisfacía á maravilla nuestra política de reorganización, y la hubiera satisfecho, siempre que la batalla de BULL RUN y el desastroso paréntesis que se abrió hasta la toma de Vicksburg y la derrota de Lee en Gettysburg, no hubiesen dictado la primera línea de la gloriosa página del reinado de Napoleón III. Y con esto, ya no tenía objeto la mediación de los Estados Unidos. Más aún, ya no podía hacerse decorosamente una interpelación á Francia y á Inglaterra sobre sus intenciones en Méjico, porque la respuesta sería comprometedorá para el Gabinete de Washington, estando como estaba en la imposibilidad de asumir las consecuencias de una actitud enérgica. ¿Qué hacer en tal caso? Seward optó por un medio que salvaba la respetabilidad de su Gobierno. Para no dar á entender que abandonaba el campo ante la posible agresión europea, dejaba á Méjico la iniciativa, obligándolo pérfidamente á retirar su petición de recursos, y para el caso de que esto no sucediese, ponía tales condiciones á la mediación de los Estados Unidos, que las potencias no podrían encontrarlas aceptables. Mr. Corwin fué autorizado para negociar un tratado por el que los Estados Unidos responderían del pago de los intereses de la deuda mejicana durante cinco años desde la fecha de la suspensión de pagos decretada por Méjico, bajo la condición de que se les abonara un seis por ciento de las sumas que dieran y de que se les garantizaran el capital y réditos con el derecho de retención de los terrenos baldíos y de las minas de la Baja California, Sonora, Chihuahua y Sinaloa, si no se hacía el reembolso precisamente á los seis años. El tratado quedaba sujeto, además, á la aprobación de Francia é Inglaterra, que deberían comprometerse á no romper hostilidades.

¶ ¿Qué significaba eso, después de las instrucciones anteriores comunicadas á Mr. Corwin, en las que sólo se hablaba de generosidad y simpatía? Aquello era una venta de los Estados fronterizos por una cantidad miserable, decía D. Matías Romero. Y tenía de más odiosa esa propuesta, la puritana hipocresía con que trataban de robarnos.

¶ El desconcierto de los gobernantes norteamericanos, en quienes influía, sobre todo, el miedo á una intervención contraria á los intereses del Gobierno federal si éste se oponía á las combinaciones de las potencias contra Méjico, no era contrariado por la opinión pública, cuyos órganos, TRIBUNE, HERALD, EVENING EXPRESS y TIMES, daban consejos tan absurdos como el de que Méjico se convirtiese en Estado pontificio, ó hacían apreciaciones tan imbéciles como la de que Europa serviría al Norte situándose en Méjico, porque contrarrestaría la acción de los Estados disidentes. El ministro de España en Washington, sonriendo, decía que las potencias sólo querían poner de manifiesto el desdén con que veían la doctrina de Monroe. Mr. Corwin preguntaba con insistencia si por fin se darían recursos á Méjico. El secretario de Estado contestó sin demora que no. Se le garantizarían sus vencimientos con los tenedores de la deuda extranjera,